	ACTA DE TERMINACION BILATERAL DEL CONTRATO N° 1127 DE 2023	SC-CER143668

SECRETARIA DE EDUCACION

	Cód. Depend.	Serie	Subserie (Tipo de contratación)	Modalidad	Año	Consecutivo
CONTRATO Nº:	1120 -	12 ,	C1 -	MC -	2023 -	1127

MODALIDAD	MINIMA CUANTIA
CONTRATISTA	EFITRANS TRANSPORTES DE COLOMBIA S.A.S, CON NIT 811.028.194-4
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE BELLO, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "ECOSISTEMAS EDUCATIVOS CÁLIDOS Y DE CALIDAD PARA LA CONVIVENCIA Y LA PAZ".
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CINCUENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ML ($58.800.000,00)
PLAZO	SIETES (07) MESES Y DOS (02) DIAS
DISPONIBILIDAD	0065 del 19/01/2023
REGISTRO PRESUPUESTAL	2382 del 23/05/2023
FECHA DE INICIO	30/05/2023
FECHA DE TERMINACION	31/12/2023

Se reunieron en el Despacho de la Secretaría de Educación los señores: **EDISON ALEXANDER OSORIO ALVAREZ**, con cedula de ciudadanía número 98.594.821, representante legal de la **EMPRESA EFITRANS TRANSPORTES DE COLOMBIA S.A.S**. con NIT 811.028.194-4, en calidad de **CONTRATISTA** y **JUAN CARLOS MORALES GOMEZ**, con cedula de ciudadanía número 70.166.258, como Supervisor y en representación del Municipio de Bello con el fin de realizar la presente acta de terminación bilateral, correspondiente al Contrato N° 1127 del año 2023.

Se deja constancia de lo siguiente:

1) El contratista, EFITRANS TRANSPORTES DE COLOMBIA S.A.S, CON NIT 811.028.194-4, presto los servicios de "TRANSPORTE PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE BELLO, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "ECOSISTEMAS EDUCATIVOS CÁLIDOS Y DE CALIDAD PARA LA CONVIVENCIA Y LA PAZ"."

2) El contrato tuvo un valor total de CINCUENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ML ($58.800.000,00), finalizando el día 31 de diciembre del año 2023, cuya información básica se encuentra descrita en la parte inicial de la presente acta.

3) El supervisor manifiesta que el desempeño del contratista respecto a los compromisos pactados, así como el desarrollo del objeto contractual en términos generales fue el siguiente: se cumplió a satisfacción con el objeto contractual y de conforme a la propuesta presentada y aprobada por parte de la Secretaria de Educacion del Municipio de Bello – Antioquia.

4) Al ser la seguridad social un requisito de ejecución del contrato según artículo 41 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista acredita que se encuentra al día en los pagos de los aportes parafiscales al sistema, en cuanto a la seguridad social para el último pago (Ver anexo).

5) El supervisor da visto bueno para que la oficina de presupuesto y contabilidad realice las deducciones a que haya lugar, tal como fueron pactadas en el contrato.

6) El contratista y el supervisor manifiestan estar a satisfacción con la terminación del contrato interadministrativo Nº CTO-1127-2023 cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE

BELLO, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "ECOSISTEMAS EDUCATIVOS CÁLIDOS Y DE CALIDAD PARA LA CONVIVENCIA Y LA PAZ".

7) El supervisor del contrato certifica que el contratista cumplió con todas las obligaciones pactadas en él.

8) Se presenta el balance final, que da cuenta de los movimientos financieros del contrato:

CONCEPTO	VALOR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 58.800.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 58.800.000
VALOR PAGADO	$ 28.046.672
VALOR A FAVOR DEL CONTRATISTA	$ 9.453.257
VALOR EJECUTADO	$ 37.499.929
VALOR A LIBERAR DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	21.300.071

9) Una vez leída y aprobada la presente acta, se firma por los que en ella intervinieron en manifestación de su aprobación el día 31 de diciembre de 2023.

JUAN CARLOS MORALES GOMEZ
Supervisor Secretaria de Educación

EDISON ALEXANDER OSORIO ALVAREZ
Representante Legal **"EFITRANS"**